

ADENDA a la resolución de 28 de marzo de 2023, del Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario (ceiA3), por la que se convocan Ayudas a la Movilidad Internacional a países asociados para estudiantes de DOCTORADO a realizar en 2023/24 en el marco del Programa Erasmus+ de la Comisión Europea (Proyecto KA171)


La Coordinación del Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario ceiA3, a propuesta del equipo técnico, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, resuelve publicar la presente Adenda a la Convocatoria de Ayudas a la Movilidad Internacional a países asociados para estudiantes de DOCTORADO a realizar en 2023/24 en el marco del Programa Erasmus+ de la Comisión Europea (Proyecto KA171) de fecha 28/03/2023.

Teniendo en cuenta el interés de esta convocatoria, y con el objetivo de facilitar la presentación de solicitudes, se estima procedente **ampliar el plazo para la presentación de solicitudes** en 7 días, finalizando el **24 de abril de 2023**.

Y para que así conste se hace pública la presente resolución.

En Córdoba, a 13 de abril de 2023

FDO: MARÍA LOURDES ARCE JIMÉNEZ
Coordinadora General del ceiA3

Código Seguro De Verificación:	Ys7t38ApAeIHhpRgJkhs9A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Lourdes Arce Jiménez	Firmado	14/04/2023 17:23:44	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/Ys7t38ApAeIHhpRgJkhs9A==			